ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE MOVILIDAD	**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**	Sistema Integrado de Gestión Distrital
	PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	Formato acta de reunión	
	CÓDIGO: PA01-PR01-F02 — **Versión 1.0**	

TEMA :	COMITÉ DE SEGUIMIENTO # 43 – CONTRATO 20171833 – SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE CONTENCIÓN VEHICULAR, ELEMENTOS DE CANALIZACIÓN PEATONAL Y OTROS DISPOSITIVOS DE TRÁNSITO		
FECHA: 08 DE FEBRERO DE 2019	**HORA 08:30 AM**	**LUGAR : SDM PALOQUEMAO**	

1. ASISTENTES

NOMBRE	ENTIDAD/DEPENDENCIA
GABRIEL PULGARÍN	UNIÓN TEMPORAL MOVILIDAD 065
JHON HAROLD ALAPE	JASEN CONSULTORES SAS
MAURO PÉREZ	UNIÓN TEMPORAL MOVILIDAD 065
RAFAEL GONZÁLEZ	SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
MELISSA PARRA	SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
JOHAN SEBASTIAN CHACÓN	JASEN CONSULTORES SAS
ARMANDO E. CASTILLO C.	JASEN CONSULTORES SAS

2. ORDEN DEL DÍA

1. TOMA LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA DE ACTA ANTERIOR.
3. COMPROMISOS.
4. ESTADO DE AVANCE DEL CONTRATO.
5. OTROS.

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Los asistentes firmaron la lista de asistencia.

Se efectúa la lesctura del acta de comité anterior.

La Intervenroría presenta el presupuesto entregado por el Contratista, donde se llega al tope de la adición, sin colchón financiero, teniendo en cuenta los ID priorizados por la Entidad en comités anteriores y la disponibilidad de diseños para la adición.

La Entidad manifiesta que se presentará un cambio en la supervisión del contrato, el cual será asignado e iniciará labores a partir del 18 de febrero de 2019.

El Contratista manifiesta en el ID 1_1 (Av. Carrera 7 entre Calles 153 y 156), efectuó la instalación del complemento del diseño hacia el Norte y hacia el sur instaló 13 unidades de malla antes que fuera suspendida la obra en el sitio.

La Interventoría recuerda el trámite pendiente de la hoja de vida del profesional para el componente de Consultoría de la adición.

Con respecto al tema de fijar los pernos de las defensas para dificultar su desmantelación, el Contratista indica que usrará un epóxico posterior a la instalación de los pernos para fijarlos.

El Contratista recomienda considerar factores de seguirdad adicionales para respaldar los amortiguadores de impacto que han sido víctimas de vandalización, como seguridad presencial o cámaras de seguridad en los sitios de la instalación. Adicional el Contratista menciona que ya elevó la inquietud a Lindsay y está a la espera del concepto que ellos emitan para poder asegurar los elementos sin alterar la funcionalidad ni la garantía de los amortigudores.

La Interventoría manifiesta que el complemento del ID 9_2 (Av. Cuidad de Cali entre Calles 18 y 22), que consiste en instalar las mallas faltantes bajo el puente peatonal no se priorizó en el presupuesto de la adición, debido a la definición pendiente para los New Jersey existentes. La Entidad responde que es urgente terminar el ID tan pronto haya la definición de los elementos existentes y que las unidades de malla requeridas se pueden descontar del ID al frente del terminal del sur. La Interventoría indica que están disponibles los 9 millones sobrantes del contrato inicial o que se puede eliminar algún ID de los priorizados para tener un colchón.

El Contratista manifiesta que es importante no modificar la lista priorizada ya que esto puede afectar la programación de obra teniendo en cuenta el corto plazo disponible para la ejecución de todas las obras.

La Entidad indica que es importante definir el tema de los robos cuanto antes para dejar el tema cerrado antes del cambio de supervisión.

La Entidad manifiesta que es importante que la Interventoría realice una verificación y seguimiento a los anclajes efectuados con concreto, es decir bolardos y barreras New Jersey, y revisar su funcionalidad debido a situaciones como la presentada en el ID 9_5 (Av. Calle 13 con Av. Boyacá).

El Contratista explica que para el caso de los bolardos cúbicos el alcance es el bolardo instalado sobre mezcla en el terreno pero que para solucionar la dificultad se puede realizar un anclaje al elemento y fijado con epóxico, la Entidad responde que es importante tener en cuenta las recomendaciones y que se debe tener en cuenta el seguimiento de la Interventoría dado que es un tema que causó bastante preocupación en la Secretaría.

La Entidad recuerda el seguimiento que se está llevando a cabo por parte de la Contraloría, donde se solicita algunos datos, información y requisitos puntuales y sugiere que el Contratista y la Interventoría, añadan un punto donde se explique los aspectos más relevantes del contrato y que sean considerados como importantes para que el nuevo supervisor los tenga en cuenta.

El Contratista indica que dentro de los puntos a tener en cuenta en el empalme es importante aclarar que la priorización de los ID a ejcutar se dio hasta la última semana de enero y comentarle a la nueva supervisión las razones que llevaron a esto. La Entidad responde que en el informe se debe explicar como ha sido la dinámica del contrato de manera transparente, incluyendo las solicitudes de la Entidad y las conciliaciones que se han dado, además de una sugerencia de seguir con la priorización establecida.

La interventoría indica que con corte al 05 de febrero, se tiene una programación en el componente de diseño de de 46.67% y aún no se tiene ningún diseño aprobado,el Contratista responde que lo único pendiente es la legalización del profesional para empezar con el trámite de diseños.

En obra se tiene una programación de 7.16% contra un porcentaje de ejecución de 2.4%.

Con respecto al total del contrato, se tiene una programación de 8.06% contra un valor de ejecución de 2.4%.

La Interventoría manifiesta que si no se presenta alguna objeción por parte de la nueva supervisión, se recibirán en físico los diseños, se cuantificará la ejecución en obra y eso se verificará en el avance con respecto al total de la obra, a excepción de los complementos que se manejarán como plano récord y los ID que ya tienen diseño, ya que estos no harán parte de la meta de diseños, además de evaluar el avance de ejecución de lo que represente en obra esos diseños, teniendo en cuenta que no tiene el mismo peso para el avance un diseño de un valor de ejecución bajo, comparado con un diseño que tenga un mayor peso económico dentro del contrato.

La Interventoría pregunta por los planos récord del contrato inicial, el Contratista responde que está atendiendo el tema y que pronto iniciarán las entregas para darle cierre al tema.

La Interventoría indica que es importante hacer el empalme con la Consultoría inicial para tener en cuenta los parámetros de dibujo, el color, las fases y la tabla de vinculación en Excel que requieren los planos récord.

3.1 COMPROMISOS	3.2 RESPONSABLES	3.3 FECHAS
• Remitir a la Interventoría la hoja de vida del porfesional que asumirá la responsabilidad del componente de Consultoría.	• Contratista.	• Antes del próximo comité
• Tener en cuenta el uso de epóxico para fijar los pernos de las defensas instaladas en obra.	• Contratista.	• Antes del próximo comite
• Definir el seguimiento y tratamiento al tema de la vandalización y robo de cartuchos en los amortiguadores de impacto.	• .	• Antes del próximo comité
• Realizar seguimiento a las estructuras instaladas con base y/o anclajes en concreto.	• Interventoría	• Antes del próximo comité
• Presentar informe con aspectos relevantes del contrato para el empalme con la nueva supervisión del contrato.	• Contratista/Interventoría	• Antes del próximo comité
• Realizar los anclajes en los bolardos cúbicos de Nueva Candelaria.	• Contratista.	• Antes del próximo comité
• Definir el paso a seguir con las mallas faltantes bajo el puente peatonal en el ID 9_2.	• Entidad	• Antes del próximo comité

APROBADO

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD